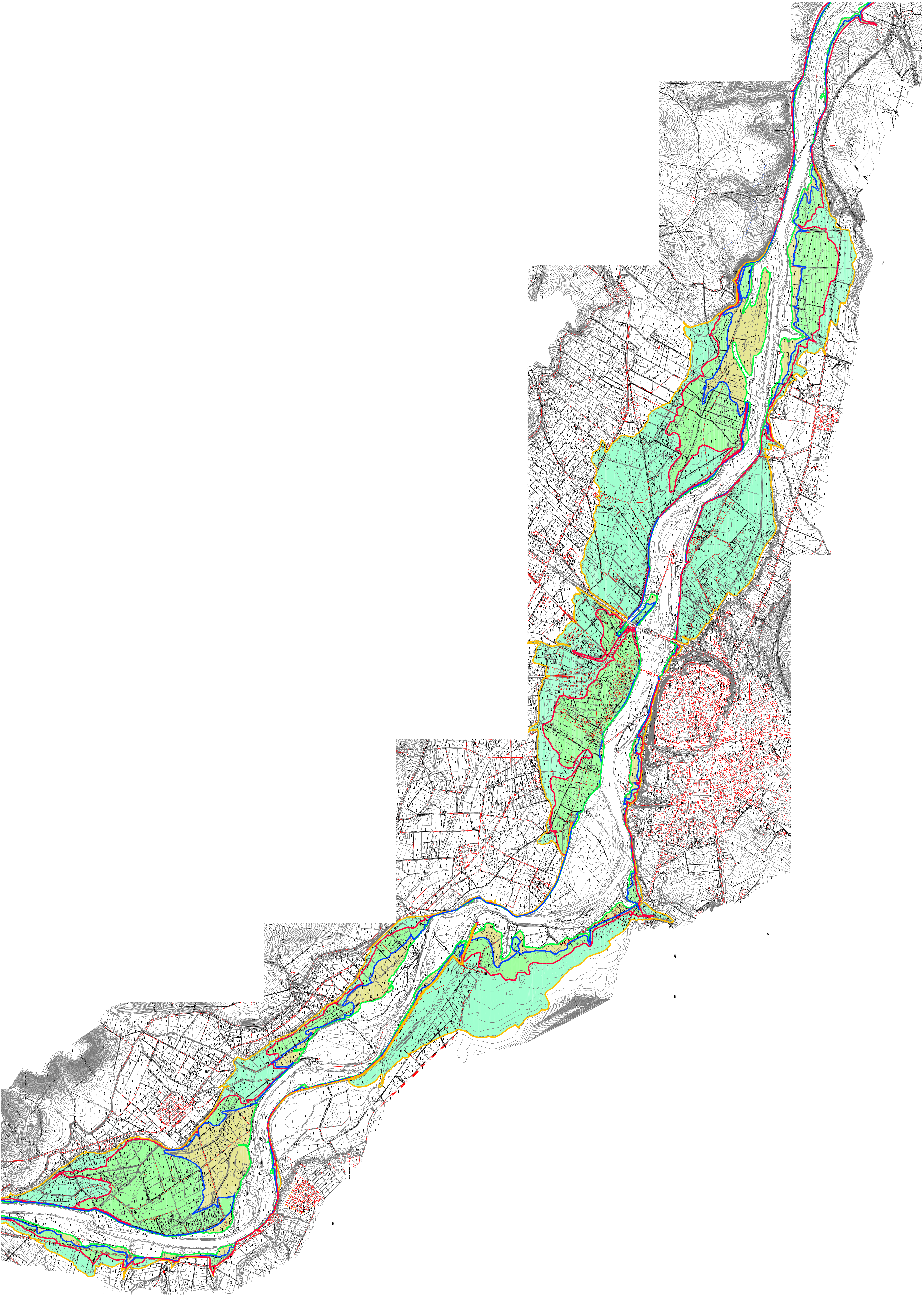




Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo
D. Juan Carlos Rodríguez
Alcalde
Elaborado por: [Firma]
Ejecutado por: [Firma]
Este estudio se aprobó el 15 de mayo de 2014 por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.
Elaborado por: [Firma]
Ejecutado por: [Firma]

- CAUDAL DE 600 m³/s.
- CAUDAL DE 700 m³/s.
- CAUDAL DE 1200 m³/s.
- CAUDAL DE 2600 m³/s.

- MANCHA DE INUNDACION EN SITUACION DE EMERGENCIA E INCERTIDINO
- MANCHA DE INUNDACION EN LA AMBIA AGENCIA
- NOTA: SE CONSIDERA CAUCE NATURAL HASTA LA LINEA DE 600 m³/s.

Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo	
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA	
MODIFICACION Y ADAPTACION AL R.U.C. Y L.	
APROBACION DEFINITIVA. Redundado final	
AREA DE LA VEGA DEL RIO ACUEDA	
ZONAS INUNDABLES	
Elaborado por: [Firma]	MAESTRO
Revisado por: [Firma]	PL-7.1
Comprobado por: [Firma]	ESCALA 1:1000
Alcaldes: [Firma]	N